

LA BRUJA Y SUS ESTEREOTIPOS

MALEFICIOS, SAPOS Y PONZOÑAS

Las brujas eran conocidas por su capacidad de realizar maleficios. A ellas se les hacía responsables de la pérdida de cosechas, de la muerte de niños recién nacidos, de "ligar" (impedir la descendencia) a hombres y mujeres. Tenemos testimonios de cómo las brujas eran conocidas por "ahogar" y "emponzoñar" criaturas, por "desenterrarlas e sacarles corazones y con ellos y con otros corazones de animales; e con suciedad y polvos de sapos quemados e otras ponzoñas e cosas, han hecho polvos ponzoñosos para matar, y muerto hombres y mujeres e niños e animales y perder los frutos de la tierra" (Valle de Salazar, 1540). En Ituren y Zubieta, hacia 1525, el fiscal acusó a varias personas, porque "por mandado del demonio" habían hecho "muchos maleficios", "habían envenenado a personas con ungüentos elaborados con sapos y sangre de niños"; además, habían hecho "abortar e mal parir a las mujeres preñadas", y eran responsables de provocar pedregadas que acababan con las cosechas, pues sabían "revolver los vientos y hacer tempestad con arte y manera que el demonio les enseñó".

VUELOS Y METAMORFOSIS

Para acceder al lugar de la reunión, al «conventículo», una de las formas descritas desde época medieval era la de los vuelos nocturnos. Una creencia de origen popular, enraizada ya en el mundo romano y germánico, como una de las facultades de las *strigae* y *lamiae*. Aunque, en su origen, esto se contempló con escepticismo, a partir del siglo XV algunos autores comenzaron a percibirlo como una posibilidad real, y los jueces incorporaron los «vuelos» en los interrogatorios contra los sospechosos. En un proceso de 1576 contra varios brujos vecinos de San Martín de Améscoa, el fiscal afirmó que **«han salido después acá por muchas y diversas veces de noches invisiblemente y en el aire, estando cerradas todas las puertas y ventanas de sus casas y han ido a un prado donde se juntaba muy grande número de hombres y mujeres que tenían tracto y familiaridad con el demonio y bailaban y danzaban»**. Además, gracias a los ungüentos mágicos que fabricaban, podían transformarse en machos cabríos, gatos, perros y sapos. En 1575, un niño de Olagüe declaró que, acompañado de su abuela, iba a las reuniones **«en figura de perrico de casa, a caballo en las dichas cabras»**.

LA BRUJA Y SUS ESTEREOTIPOS

EL AQUELARRE

Conocido como *sabbat*, aquelarre, junta, conventículo o ayuntamiento, era la reunión en donde los brujos, miembros de una secta, escenificaban su pacto con el diablo, a través de un conjunto de ritos colectivos anticristianos. Esta «reunión» es descrita de forma muy similar en toda Europa desde la segunda mitad del siglo XV: los vuelos hasta el lugar de la reunión, metamorfosis en diferentes animales; reunión presidida por el demonio, un hombre negro, acompañado, a veces, de una reina, al que todos los asistentes rendían pleitesía besándole en su trasero; el reniego de los novicios «brujos» de Dios, la Virgen y sus santos; las danzas y música; las relaciones sexuales con el diablo o entre los brujos; banquetes con carnes negras y, a veces, la práctica del canibalismo con criaturas muertas; presencia de niños que se ocupan de cuidar los sapos con lo que se harán los ungüentos, etc.

En Navarra, las referencias a los conventículos de brujas **aparecen ya en 1370, en Ultrapuertos**; en la causa de 1525, con testimonios en Burguete, Valcarlos o Ituren; en el proceso de 1539 contra los brujos del valle de Salazar; en el de Burgui de 1569; en varios de los procesos de la caza de brujas de 1575-1577 (Anocibar, Ulzama, Ciga, etc.), en 1595, en Inza, y, por supuesto, en el de Zugarramurdi de 1610.

LA REALIDAD SOCIAL DE LA BRUJA

Los datos corroboran que las mujeres (mayores de cincuenta años, viudas o solteras), eran mayoría (un 75%) entre los encausados por brujería en todo el continente. Las razones son varias: la consideración de las mujeres como más débiles y más proclives a la tentación demoníaca; pero también por los trabajos que desempeñaban, por ejemplo, curanderas y comadronas, por los que quedaban expuestas: las curadoras y saludadoras que recogían plantas para sus remedios no siempre exitosos; o las comadronas que, ante la alta mortalidad infantil, podían ser acusadas de proporcionar ponzoñas para malograr un embarazo, de provocar la muerte de las criaturas con el “mal de ojo” u otros maleficios. En Navarra se repite este patrón: de los acusados de los que conocemos el nombre, entre 1525 y 1610, en torno al 26% son hombres y un 74% mujeres. Sin embargo, no debemos olvidar el papel de otros protagonistas: los niños y las niñas, cuya importancia no ha sido suficientemente destacada: sus acusaciones y testimonios sirvieron para impulsar la caza de brujas en 1575 o en 1610.